

Honorable Legislatura Territorial
Presidente.

USHUAIA, 26 DIC 1989

VISTO Y CONSIDERANDO que el Señor Presidente de la Honorable Legislatura Territorial ha dispuesto designar al Señor David C. SPLENDIANI D.N.I. N° 13.759.293 para cumplir funciones de Asistencia a esta Presidencia.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en Planta Temporaria, Categoría "22" PPAYT / como Asistente de la Presidencia, al Señor David C. SPLENDIANI DNI N° 13.759.293, a partir del 11 al 31 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande dicha erogación será imputado a / la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Secretaría Administrativa, Cumplido / Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 421 /89.-

ES COPIA FIEL

AGUERO

RAQUEL P. de ROCA
DIRECTORA
CEREMONIA Y PROTOCOLO
HONORABLE LEG. TERRITORIAL